

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 387

Impreso el día 26 de octubre de 2022

Término del artículo 113: 4 de noviembre de 2022

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SUMARIO: **Quincuagésima** Fiesta Provincial y Nacional del Porcino, llevada a cabo entre los días 8 y 10 de octubre de 2022 en la ciudad de Chañar Ladeado, provincia de Santa Fe. Expresión de beneplácito. **Mirabella.** (5.281-D.-2022.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Mirabella por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la 50° Fiesta Provincial y Nacional del Porcino, que se realiza en la ciudad de Chañar Ladeado, departamento de Caseros, provincia de Santa Fe, los días 8, 9 y 10 de octubre de 2022; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la 50° Fiesta Provincial y Nacional del Porcino, llevada a cabo entre los días 8 y 10 de octubre de 2022 en la ciudad de Chañar Ladeado, departamento de Caseros, provincia de Santa Fe.

Sala de la comisión, 19 de octubre de 2022.

Ricardo Buryaile. – Carlos Y. Ponce. – Pablo Torello. – Nelly R. Daldovo. – Gabriela Brouwer de Koning. – Lisandro Bormioli. – Victoria Borrego. – Pablo Cervi. – María L. Chomiak. – Pedro C.

Dantas. – Germana Figueroa Casas. – Rogelio Iparraguirre. – Ricardo H. López Murphy. – Nilda Moyano. – Liliana Paponet. – Marilú Quiroz. – Alfredo O. Schiavoni. – Carlos A. Selva. – Jorge Vara. – Lucio Yapor.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Mirabella por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la 50° Fiesta Provincial y Nacional del Porcino a realizarse el 8, 9 y 10 de octubre en la ciudad de Chañar Ladeado, provincia de Santa Fe, luego de su estudio aconseja su aprobación con modificaciones como proyecto de resolución.

Ricardo Buryaile.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la 50° Fiesta Provincial y Nacional del Porcino, que se realiza en la ciudad de Chañar Ladeado, departamento de Caseros, provincia de Santa Fe, los días 8, 9 y 10 de octubre de 2022.

Roberto Mirabella.